

## **Acta de la Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Ciencias Sociales**

**Fecha: 16 de diciembre de 2016**

**Lugar: Campus de la Princesa**

**Hora: 11:30 hs**

**Convoca:** Ivana Ambrosio, Coordinadora de Calidad de la FCS

**Asistentes:**

- Grado en RRII: Adela Alija
- Grado en Seguridad: Claudio Payá
- Grado en Turismo: Diana Gómez
- Grado en Derecho: Ana Quintana
- MBA: Fernando Tomé
- MDE: Antonio López Neira
- MCDE: Víctor Conde
- MU en Liderazgo y RRHH: Juan Carlos Fernández
- MUPRL: Juan Carlos Fernández
- MUTUR: Clara Martín
- MUABO: Antonio López Neira
- Máster en Seguridad y Defensa: Claudio Payá

Representante del PAS: Marta Real

Representantes de los estudiantes de grado y máster:

- Aarón Arrate, delegado del grado en CADE
- Amparo de Zuloaga, delegada del grado en Derecho
- Aura González, delegada MBA
- Carlos Guzmán, delegado MBA
- Fernando Gutiérrez, delegado de 4ADE
- Henry Herrera, delegado MURIS
- María Calvo, sub-delegada de 4ADE
- Eva Fernández, delegada del Máster en Seguridad y Defensa
- María Ríos, delegada del Máster en Acceso a la Abogacía
- Mario Rodríguez, delegado del grado en Seguridad
- Mateo Boves, delegado del grado en Turismo,
- Mikel Marlasca, delegado de Facultad en el consejo de delegados

### 1. Incorporaciones y bajas en la CGC de la FCS.

Se deja constancia de la incorporación de Juan de Lucio, nuevo director del Grado en CADE y cuyo nombramiento se anticipó en la CGC de julio pasado.

### 2. Renovación de las acreditaciones: curso 2016-17

Los títulos de la Facultad cuya renovación de la acreditación será en el curso 2016-17 son:

- a) MURIS: este máster se somete a la renovación de su acreditación de forma inmediata, con visita del panel evaluador a la Universidad el 21 de diciembre de 2016. Se informa a los presentes que las evidencias y las audiencias con el panel evaluador están ya preparadas.
- b) MBA: el máster deberá someterse a evaluación para renovar su acreditación este curso, con informe previsto para el mes de enero y visita en febrero o más tarde.
- c) G. CADE: al igual que el MBA se somete a evaluación este curso, en los meses de enero para enviar el informe a Fundación Madri+d y febrero o siguientes para recibir la visita del panel.

El Decano de la Facultad y la coordinadora de calidad explican a los asistentes las fases que deben seguir las titulaciones, desde el proceso inicial de solicitud de verificación de la Memoria de máster o grado, el proceso de seguimiento (a los dos años de implantación), la fase de renovación de la acreditación (a los cuatro o seis años de la verificación, para másteres o grados) y se explica a los presentes que el ciclo de seguimiento y renovación se repiten de forma continua para todas las titulaciones.

Los estudiantes presentes se interesan por las distintas fases del proceso al que se somete a las titulaciones oficiales, y por las consecuencias de la no superación de estas evaluaciones.

### 3. MAAR 1516

Los profesores responsables de cada titulación son informados de la necesidad del proceso (recogido en el SGIC) de auditoría interna, cuya utilidad ha quedado en evidencia en los procesos de renovación de las titulaciones.

La evaluación de debilidades y fortalezas de las titulaciones se ha mostrado como una herramienta eficaz para la propuesta de mejoras, que contribuyen a la necesaria reflexión de todos los grupos (PDI, PAS y estudiantes) en los aspectos que deben ser potenciados y los que deben ser corregidos.

Es en este contexto que se solicita a los estudiantes que elaboren y presenten sus propuestas de mejoras, en forma de acciones, que serán debatidas en una reunión que queda fijada para el mes de enero o febrero.

#### 4. Propuestas de mejora a nivel de titulación

Los responsables de las titulaciones y los estudiantes unirán sus esfuerzos en la mejora de la calidad de grados y másteres.

Se acuerda que ambos grupos (a nivel de titulación) sometan a consultas (con PDI, PAS y alumnado en general) las debilidades y fortalezas que se detectan, y presenten conjuntamente una propuesta de mejoras en todas las titulaciones de la Facultad.

Se convocará una nueva reunión en enero o febrero, para así dar tiempo a que los representantes de los estudiantes puedan consultar con sus compañeros de los grados o másteres, y llevar una propuesta que sea fruto del consenso.

#### 5. Ruegos y preguntas

Algunos de los estudiantes presentes en la reunión solicitan aclaraciones sobre aspectos concretos de docencia, calendario académico, normas y fechas para la presentación de los TFG y TFM.

Se señala un aspecto muy importante en el que la colaboración de los estudiantes es crítica: la baja tasa de respuestas que se obtiene en las diferentes acciones de consulta (encuestas de satisfacción con la docencia, encuestas de satisfacción con los servicios, encuestas de satisfacción con las prácticas en empresas, encuestas de inserción laboral para egresados). Se pide a los representantes de estudiantes que den a conocer a sus compañeros la relevancia de obtener y, por tanto, ofrecer, datos cuantitativos suficientes y representativos en todas esas encuestas.